



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

JUSTIFICACION DE VISITA TECNICA.

(CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE FORMACIÓN Y REPARACION DE
SANITARIOS EN LA ESCUELA PEDRO JUAN CABALLERO Y REPARACIÓN DE
COMEDOR ESCUELA ARANDU ROKE.-) con ID 469092. -

Obligado, 30 de julio de 2.025. -

Señor:

Doctor Agustín Encina Pérez,

Director Nacional

PRESENTE.

Ref.: ID 469092

En representación de la UOC de la Municipalidad de Obligado, me dirijo a usted con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente "Resolución DNCP N°230/2025 Art.41", que dispone:

Cuando la convocante considere necesaria la realización de una visita o inspección técnica, fijara la fecha, lugar, hora, procedimientos y funcionario responsable de la misma, en las bases de la contratación. La visita deberá ser difundida mínimamente por el plazo de dos (02) días hábiles, contados desde el día siguiente de su publicación.

El oferente que conozca el sitio y sus alrededores podrá presentar una declaración jurada de conocer el sitio de ejecución del contrato, en reemplazo de dicha visita técnica.

Excepcionalmente, cuando por la naturaleza o complejidad de la contratación sea imprescindible la realización de la visita técnica, la convocante podrá establecer en las bases de la contratación que dicha visita será obligatoria, para el efecto, deberá remitir la justificación respectiva. En estos casos no se aceptará la presentación de declaración jurada.

En ese sentido la convocante, establece obligatoria dicha visita, teniendo en cuenta que en el lugar se impartirá condiciones técnicas de suma importancia (imprescindibles) para los trabajos requeridos y recorrido con el funcionario encargado a fin de que el oferente visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta (para mejor cotización de los potenciales oferentes).

Atentamente.



Fulgencio Yegros
Fulgencio Yegros F.
UOC
Municipalidad de Obligado